



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/6
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA COMUNICACIÓN Y POLÍTICA</b>	CRED. <b>16</b>
3249057		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>	SERIACIÓN <b>Autorización</b>	TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		

**Objeto de Transformación:**

La relación entre la comunicación y la política en las condiciones actuales en el mundo.

**Problema eje:**

Emergencia de nuevas subjetividades y formas de acción política en el marco de la modernidad capitalista desde el sur global.

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Analizar la relación entre la comunicación y la política en un mundo interconectado tecnológicamente y de mayor expansión del capitalismo global.

**Objetivos parciales:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- 1 Distinguir y comprender conceptualmente lo político de la política para evaluar el sustrato ontológico de toda configuración social y de sentido frente a la figura parcial e histórica que esta adquiere en la modernidad-capitalista.
- b) Analizar críticamente la concepción del Estado moderno occidental aplicada a los Estados del sur global derivados de la colonización, en el marco de la expansión del capitalismo global y sus consecuencias.
- c) Analizar las diversas nociones acerca de la constitución del sujeto / actor social, y la tensión entre las dos perspectivas para establecer su relación con los procesos de socialización y subjetivación.
- d) Comprender el impacto del giro digital en la emergencia de nuevos actores políticos y en los procesos inéditos de subjetivación política.

**Contenido sintético:**

## a) La comunicación y la política

1. La política y lo político en el marco de la modernidad capitalista.
2. Crítica del Estado Moderno Occidental desde el sur global.
3. Procesos de subjetivación y acción política.
4. Política, poder y comunicación en la era digital.

## b) Seminario de Tesis II

1. Desarrollo de estrategias de trabajo de campo y de delimitación del trabajo empírico.
2. Diseño de métodos de registro y sistematización de la información.
3. Referencias documentales alternativas de interpretación a partir de los análisis teóricos y heurísticos de los procesos analizados.

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	3/6
CLAVE 3249057	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA COMUNICACIÓN Y POLÍTICA	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular en el abordaje de la política y lo político en la modernidad capitalista. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizados en función de las líneas de investigación:  
Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

**Bibliografía necesaria o recomendable:****Temas Selectos II:***La política y lo político en la modernidad capitalista*

1. Arendt, H. (1993). La condición humana, Paidós.
2. Arruzza, C., Tithi B. y Nancy, F. (2019) Manifiesto un feminismo para el 99%. Herder.
3. Brown, W. (2016). El pueblo sin atributos: la secreta revolución del neoliberalismo. Malpaso Ediciones.
4. Brown, W. (2015). Estados amurallados, soberanía en declive. Herder.
5. Brown, W. (2019). Estados del agravio. Poder y libertad en la modernidad tardía. Lengua de trapo.
6. Castells, M. (2009). Comunicación y poder. Aguilar
7. Echeverría, B. (2008). Definición de la cultura. FCE.
8. Echeverría, B. (1998). Valor de uso y utopía. Siglo XXI.
9. Fraser, Nancy (2023). Capitalismo caníbal. Siglo XXI.
10. Fraser, Nancy (2021). Escalas de la justicia. Herder.
11. Fraser, Nancy (2021). Prácticas Rebeldes: Poder, discurso y género en la teoría social contemporánea. Prometeo Libros.
12. Kannoussi, D. (2004). Poder y hegemonía hoy. Plaza y Valdés.
13. Martín-Barbero, J. (2010). De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía. Anthropos, UAM – I.

*Crítica del Estado Moderno Occidental desde el sur global.*

1. Agamben, G. (2004). Estado de Excepción. Pre-textos.
2. Arendt, H. (1998). La decadencia de la Nación-Estado y el final de los derechos del hombre. En Los orígenes del totalitarismo. Taurus.
3. Butler, J., y Athanasiou, A. (2013). Dispossession: the performative in the political. Polity press.
4. Butler, J. y Spivak, G. CH. (2009). ¿Quién le canta al Estado-Nación? Paidós.
5. Calveiro, P. (2006). El estado y sus otros. Libros de la Araucaria.
6. Cejas, M. (2016). Guerra-nación-mujeres. Cultura y política de la memoria en la producción de las mujeres de la nación. En De la Peza y Rufer; Nación y Estudios Culturales. Debates desde la Poscolonialidad. (pp. 91-132). Itaca.
7. Chatterjee, P. (2008). La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos. Siglo XXI-CLACSO.
8. Das, V. (2007). The Signature of the State. The Paradox of Illegibility. En Life and Words. Violence and the descent into the ordinary. University of California Press.
9. Das, V., Poole, D., (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. En Cuadernos de Antropología Social Núm. 27. (pp. 19-52). Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

10. De la Peza, Ma. del C., (2016). El cantinflismo como síntoma: pensar la nación desde sus márgenes. En De la Peza y Rufes; Nación y Estudios Culturales. Debates desde la Poscolonialidad. (pp. 135-178). Itaca.
11. Fanon, F. (2018). Los condenados de la tierra. FCE.
12. Fernández Bravo, A. (Comp). (2000). La invención de la nación. Lecturas de identidad de Herder a Homi Bhabha. Manantial.
13. Gilly, A. Roux, R. (2021). El tiempo del despojo. Ensayos sobre un cambio de época. Ítaca.
14. Taussig, M. La magia del estado. Siglo XXI.
15. Tomba, M. (2019). 1994. Zapatistas and the dispossessed of history. En Insurgent Universality. An alternative legacy of modernity. Oxford University Press.
16. Wallerstein, I. (2007). Universalismo Europeo. El discurso del poder. Siglo XXI.

#### *Procesos de subjetivación y acción política*

1. Touraine, A. (2000). Crítica de la modernidad, FCE.
2. Melucci, A. (2002). Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. COLMEX.
3. De Souza, B. (septiembre 2001) Los nuevos movimientos sociales. En Revista Osal. CLACSO.
4. Rovira, G. (2017) Activismo en red y multitudes conectadas. Una genealogía de la acción y la comunicación. Icaria-UAM-X.
5. Rovira, G. (2018) El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas. En Teknokultura Vol. 15, No 2. Universidad Complutense de Madrid. pp. 223-240.
6. Tarrow, S. (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza.
7. Zermeño, S., (2001) La sociedad derrotada. Siglo XXI/UNAM.
8. Zibechi, R. (enero de 2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En Revista Osal. Universidad Complutense de Madrid.

#### *Política, poder y comunicación en la era digital*

1. Butler, J. (2010), Marcos de Guerra. Las Vidas Lloradas, Paidós.
2. Couldry, N., and Mejías, U. (2019). Data Colonialism: Rethinking Big Data's Relation to the Contemporary Subject. En Television and New Media. Volume: 20. (pp. 336-349). Issue: 4.
3. Cadwalladr, C. (18 march 2018). "I made Steve Bannon's psychological warfare tool": meet the data war whistleblower. En The Guardian. Disponible en [https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/data-war-whistleblower-christopher-wylie-facebook-nix-bannon-trump?CMP=share\\_btn\\_link](https://www.theguardian.com/news/2018/mar/17/data-war-whistleblower-christopher-wylie-facebook-nix-bannon-trump?CMP=share_btn_link)
4. Crawford, K. (2023). Atlas de Inteligencia Artificial: Poder, política y costos planetarios de la inteligencia artificial, Ned Editores.
5. Galloway, A.; E. Thacker. (2007). The exploit. A theory of networks, (Electronic Mediations 21), University of Minnesota Press, Minneapolis, London.

6. Padilla, M. (2018). Comunes digitales, nuevas lógicas de (auto)organización para la emancipación. En Papeles de relaciones ecosociales y cambio global No 141, (pp. 89-99). FUHEM.
7. Rancière, J. (julio-agosto 2004). Política, identificación, subjetivación. En Metapolítica, Vol.8, Núm. 36. BUAP.
8. Rancière, J., El desacuerdo. Política y filosofía. Ediciones Nueva Visión.
9. Rovira, G. /Zires, M./Sánchez, R./López, A. (2015), Los Movimientos Sociales desde la Comunicación. Rupturas y Genealogías. CONACULTA, INAH, ENAH y Ediciones Navarra.
10. Rovira-Sancho, G.; Morales-i-Gras, J. (2023). Femitags in the networks and in the streets: 50 hashtags for feminist activism in Latin America. En Profesional de la información, v. 32, n. 3, e320319. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.may.19>
11. Sassen, S. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Katz Editores.
12. Segato, R. (2014). Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres. Pez en el árbol.
13. Toret, J. (2013). Tecnopolítica. La potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M un nuevo paradigma de la política distribuida (Internet Interdisciplinary Institute), Universitat Oberta de Catalunya.
14. Zires, M. (mayo-agosto 2014). Violencia, redes sociales y procesos de subjetivación política. El caso de #verfollow en Veracruz, México. En Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad No. 75. (pp. 119-144). Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v27n75/v27n75a7.pdf>
15. Zuboff, Sh. (2020). La era del capitalismo de la vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder. Paidós.

**Seminario de Tesis II:**

La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones. Esta bibliografía será sometida, en consecuencia, al trabajo analítico y a la reconstrucción y reformulación crítica orientada siempre por las exigencias de inteligibilidad del conjunto de las investigaciones.



UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/3
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN</b>	CRED. <b>16</b>
3249077		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>AUTORIZACIÓN</b>

**OBJETIVO (S):**

**Objetivos Generales:**

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

- Introducirse en los antecedentes y debate actual sobre el tema e la constitución de los Sistema de Innovación: Nacionales, Regionales y Sectoriales.
- Analizar, confrontar y evaluar los diferentes enfoques e investigaciones empíricas sobre el tema, tomando en cuenta algunos de casos.

**Objetivos específicos:**

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Identificar, analizar y discutir los conceptos y las corrientes de interpretación de los llamados Sistema de Innovación.
- Analizar y discutir los componentes del Sistema de Innovación (estructura, agentes, interrelaciones, jerarquías, etc.), a nivel de un país, una región o un sector.
- Evaluar y confrontar las metodologías utilizadas para interpretar el problema de los sistemas de innovación.
- Analizar y discutir las investigaciones realizadas para dar cuenta de las dinámicas de los Sistemas de Innovación, en países desarrollados en sectores de punta, en regiones tecnológicamente muy dinámicas.

**Contenido sintético:**

Sistema Nacional de Innovación: Conceptos, estructuras, problemas, agentes y operacionalización de conceptos en otros países.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		2/3
CLAVE 3249077	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizados en función de las líneas de investigación:  
Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

--

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	3/3
CLAVE 3249077	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN	

**Bibliografía necesaria o recomendable:**

1. Anderson y Karlsson, Regional Innovation Systems in Small & Medium Sized Regions. A Critical review & assessment, en CESIS Electronic Working Paper Series No. 10, 2004. <http://www.infra.uk/cedis/research/workpap.htm>.
2. Bellandi ;., "The incentives to decentralized industrial Creativity in local Systems of small firms", en Revue d'Economie Industrielle, No. 59, Paris, pp. 99-110, 1992.
3. Braczyk H., Cooke P. y M. Heidenreich, (eds.) Regional Innovation Systems, UCL Press, Pennsylvania, 1998.
4. Cimoli M., The Mexican innovation System, OCDE/CONACYT, México, 1998.
5. Cooke P., "Regional Innovation Systems, Clusters and Knowledge Economy", en Industrial and Corporate change, Vol. 1 No. 4, 2001.
6. Corona L., México: el Reto de Crear Ambientes Regionales de Innovación, FCE-CIDE, México, 2005.
7. Edquist C., Systems of Innovation. Technologies, Institutions and Organizations, Pinter Pub, 1997.
8. Geels F., From Sectorial Systems of innovation to socio technical system, Research Policy, Vol. 33, pp. 897-920, 2004.
9. Lundvall B. A., National Systems of Innovation, Pinter Publishers Londres, Introducción y capítulo 1, 1993.
10. Malerba F., (ed.), Sectorial Systems of Innovation, Cambridge University Press, UK.
11. Nelson R. y N. Rosenberg, (eds.) National Innovation Systems, Oxford University Press, capítulo 1, 1993.
12. Niosi J., Canada's Regional Innovation Systems, McGill-Queen's University Press, Can, 2004.
13. OCDE, Policies for Promoting Enterprise Restructuring in National Systems of Innovation: triggering cumulative learning and generating System effects, Science Technology and Industry, OCDE, Paris, Vol. 22, pp. 137-170, 1998.
14. Steinle C. y H. Schiele, When do industries Cluster? A proposal on how to assess and industry's propensity to concentrate at a single region or nation. Research Policy, vol. 37, pp. 849-858, 2002.

--



UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/4
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ESTUDIOS TERRITORIALES</b>	CRED. <b>16</b>
3249117		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>Autorización</b>

**Objeto de Transformación:**

La ciudad, la urbanización y los estudios territoriales contemporáneos.

**Problema eje:**

Los estudios territoriales y la colonialidad analítica de la región latinoamericana

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Analizar las teorías sociales y territoriales actuales que explican el contexto político, social y económico moderno en América Latina.

**Objetivos parciales:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- a) Comprender y analizar los conceptos clave de los estudios territoriales para posicionarse al respecto.
- b) Reconocer y analizar la diversidad teórica y las implicaciones metodológicas de los conceptos clave de los estudios territoriales.
- c) Vincular los componentes teóricos de “temas selectos” al desarrollo de la investigación con destino a la tesis de grado.

--

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	2/4
CLAVE 3249117	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ESTUDIOS TERRITORIALES	

**Contenido sintético:**

1. Los diversos paradigmas teóricos de la Ciudad.
2. La escuela de ecología urbana: escuela de Chicago.
3. La nueva economía urbana.
4. El pensamiento marxista y la ciudad.
5. Redes de ciudades y regiones.
6. Metrópolis y megalópolis.
7. Seminario tutorial de investigación.

--

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		3/4
CLAVE 3249117	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ESTUDIOS TERRITORIALES	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular los debates y posturas socio territoriales en América Latina. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizadas en función de las líneas de investigación:  
Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		4/4
CLAVE 3249117	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA ESTUDIOS TERRITORIALES	

**Bibliografía necesaria o recomendable:**

**Temas Selectos II:**

*Debates y posturas socio territoriales en América Latina*

1. Castells, Manuel 1978 [1972] La cuestión urbana (México DF: Siglo XXI). Primera parte, Cap. 3.
2. CEPAL. (2019) Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe (LC/CRP.17/3), Santiago. Disponible en <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/382c3038-a88d-4f29-aaf7-5c08bb1b2faf/content>
3. Connolly, Priscilla, 1990, “Dos décadas de “sector informal”, Sociológica, (México DF) año 5, núm. 12, enero-abril
4. Jungemann, B. (2002). Transformaciones territoriales y socioterritoriales en la globalización. Cuadernos del Cendes, 19(50), 155-164. Disponible en [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-25082002000200008&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-25082002000200008&lng=es&tlng=es).
5. Morales, D., Sariego-Kluge, L., Teixiera, T. (2022) Territorios y desarrollo : teorías, debates y casos desde América Latina San José, Costa Rica : Universidad de Costa Rica. Disponible en <https://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/88444/2022%20MORALES%20SARIEGO%20TEIXEIRA%20Territorios%20y%20desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
6. Pradilla Cobos, Emilio 2013 “La economía y las formas urbanas” en Ramírez Velázquez, Blanca R. y Pradilla Cobos, Emilio (comps.) Teorías sobre la ciudad en América Latina (México DF: Universidad Autónoma Metropolitana).
7. Rofman, Alejandro B. 1974 Desigualdades regionales y concentración económica. El caso argentino (Buenos Aires: SIAP-Planteos).
8. Singer, Paul 1975 [1973] Economía política de la urbanización (México DF: Siglo XXI).
9. Svampa, M. Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Calas/Universidad de Guadalajara. Alemania. [http://calas.lat/sites/default/files/svampa\\_neoextractivismo.pdf](http://calas.lat/sites/default/files/svampa_neoextractivismo.pdf)
10. Trucco, I. T., & Fernandez, V. R. (2023). El debate regional en la periferia. Origen y transformación frente al pensamiento estructuralista latinoamericano. Territorios, 49, 1-24. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.11492>

**Seminario de Tesis II:**

La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/3
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO</b>	CRED. <b>16</b>
3249127		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>AUTORIZACIÓN</b>

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Examinar algunos planteamientos teórico-metodológicos en torno a los nexos entre las relaciones de género y otras formas de diferenciación social, sobre todo las de clase, raza y etnia.

**Problema eje:**

La diferenciación social clasista, racial y étnica.

**Objeto de Transformación:**

Diversas formas de discriminación y marginación de acuerdo con la pertinencia social, genérica, racial, étnica o clasista.

**Objetivos específicos:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- a) Analizar algunas propuestas políticas feministas sobre la clase y la raza.
- b) Discutir algunos enfoques de la investigación sobre el género, la clase, la raza y la etnia.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		2/3
CLAVE 3249127	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO	

**Contenido sintético:**

1. Teoría:

- a) La clase y la raza sexuadas.
- b) Clase, estratificación social, estatus y género.
- c) Raza-etnia-género: construcciones históricas y políticas.
- d) La experiencia de clase, raza y género y la política de la identidad.
- e) Feminismo, clasismo y racismo.

2. Metodología:

- a) Propuestas metodológicas para estudiar las relaciones de género, clase y raza.
- b) Técnicas de investigación documental.
- c) Inicio de la obtención de la información adecuada al campo de investigación. Para ello, se deberá contar con los instrumentales necesarios y la delimitación de los universos sobre los cuales y con los cuales se trabajará en la obtención de la información.

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

- 1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
- 2. Seminarios de Investigación organizados en función de las líneas de investigación:  
Seminario de Tesis II

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		3/3
CLAVE 3249127	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO	

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

**Bibliografía necesaria o recomendable:**

1. Anthias Flora, The Concept of social división and Theorising Social Stratification: Looking at Ethnicity and Class, en Sociology, vol. 35, núm. 4, 2001, pp. 835-854.
2. Barret Michéle y Anne Philips (comps.), Desestabilizar la teoría. Debates feminsitas contemporáneas, México, D.F., PUEG-UNAM, 2002.
3. Hooks bell, Where We Stand: Class Matters, Nueva York, Rutledge, 2000.
4. Navarro Marysa y Susan Bourque (eds.), Raza, clase y género en América Latina, Buenos Aires, Siglo XXI, en prensa.
5. Nouvelles Questions Feminsitas, Feminismos Disidentes en América Latina y el Caribe, Núm. 25, vol. 2, 2006.



UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/5
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES</b>	CRED. <b>16</b>
3249087		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>Autorización</b>

**Objeto de Transformación:**

Los procesos grupales e institucionales en el campo de la psicología.

**Problema eje:**

Las significaciones en el discurso grupal e institucional.

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Comprender, para la realidad social mexicana y latinoamericana, los procesos grupales e institucionales en el campo de la psicología y las distintas interpretaciones que se han elaborado sobre la subjetividad colectiva en relación con el concepto de imaginario.

**Objetivos parciales:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- Profundizar y elaborar el conocimiento sobre los conceptos fundamentales de las teorías que, desde perspectivas hermenéuticas, fundamentan los procesos de intervención centrados en el proceso grupal.
- Ahondar en el conocimiento sobre los conceptos fundamentales de las teorías que estudian los procesos de intervención centrados en el proceso institucional.
- Introducir al alumnado al debate contemporáneo sobre la relación grupo-institución.
- Examinar el estatuto del conocimiento a partir de los procesos de intervención grupal e institucional.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		2/5
CLAVE 3249087	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES	

**Contenido sintético:**

- a) Procesos de intervención grupal.
- b) Procesos de intervención institucional.
- c) La subjetividad colectiva y la estructura libidinal de las masas.
- d) El imaginario social.
- e) Subjetividad e Imaginario social.

--

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		3/5
CLAVE 3249087	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular los procesos de intervención grupal e institucional. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizadas en función de las líneas de investigación: Seminario de Tesis II
3. Seminario Metodológico: Métodos clínicos
4. Dirección de Tesis

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación en relación con los objetivos del Área y los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración.

La evaluación estará a cargo del conjunto de profesores involucrados(as) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno(a) curse seminarios adicionales, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios de conocimientos específicos: *Temas Selectos II*(30%)
- b) Seminarios de Investigación: *Seminario de Tesis II* (30%)
- c) *Dirección de Tesis* (40%)

CLAVE  
3249087

SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES

**Bibliografía necesaria o recomendable:****Temas Selectos II:***Procesos de intervención grupal.*

1. Anzieu, D. (2013), *El grupo y el inconsciente. El imaginario grupal*, Biblioteca Nueva, Madrid. Capítulo IV “La ilusión grupal: un yo ideal común”, pp.46-62.
2. Bauleo, A. (1982) *Ideología, grupo y familia*, Folios, México. Caps. 1 y 3. “Aprendizaje grupal” (pp.17-23), 3. “Enfoque psicoanalítico y grupo operativo” (pp.37-51).
3. Bauleo, A. (1977) *Contrainstitución y grupos*, Fundamentos, Madrid.
4. Kaës, R. (1995) *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría psicoanalítica del grupo*, Amorrortu, Buenos Aires. Cap. 5 “El modelo del aparato psíquico grupal. La parte del sujeto”, pp. 207-235.
5. Manero, R; Villamil, R. (2003) “Reflexiones sobre la práctica grupal” en *Revista Tramas, Subjetividad y Procesos Sociales*. No. 21
6. Salazar, C. (2004) “Formación y trabajo grupal” en *Revista Tramas* No. 22, UAM-X, México, pp. 91-114.

*Procesos de intervención institucional.*

1. De Brasi, J. C. (1990). *Subjetividad, grupalidad, identificaciones*. Apuntes metagrupales. Buenos Aires-Madrid: Búsqueda-Grupocero. pp 111-157.
2. Fernández, A.M. (2007) *Las lógicas colectivas: imaginarios, cuerpos y multiplicidades*. Editorial Biblos. Bs. As. Argentina.
3. Fernández, A.M. (2014) *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas*. Biblos, Argentina.

*El imaginario social.*

1. Castoriadis C. (1983) *La institución imaginaria de la sociedad*, Tusquets Barcelona.
2. Castoriadis C. (1978) *Les carrefours du labyrinthe*, Senil, París.
3. Manero, R. (2001) “El concepto de imaginario en psicología social. Notas para su problematización”. en *Revista Tramas. Subjetividad y Procesos sociales*. No. 17.

*Subjetividad e Imaginario social.*

1. De Brassi, J. C. (2007) *La problemática de la Subjetividad. Un ensayo, una conversación*. Buenos Aires: EPBCN & Mesa.
2. Castoriadis, C. (1998) “Imaginación, imaginario, reflexión”. *La imaginación del sujeto – Freud; Sobre lo viviente; El imaginario social instituyente; Sublimación, pensamiento y reflexión*. (Pp. 288-331) en “Hecho y por hacer”. Ed. Eudeba. Buenos Aires.

CLAVE  
3249087

SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA PSICOLOGÍA SOCIAL DE GRUPOS E INSTITUCIONES

3. Castoriadis, C. (1998) El descubrimiento de la imaginación. En “Los dominios del hombre” Editorial Gedisa, Barcelona.
4. Castoriadis, C. (2001) Imaginario e imaginación en la encrucijada. En “Figuras de lo pensable”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

***Seminario de Tesis II:***

La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones.



UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>		DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>		1/6
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA</b>		CRED.	<b>16</b>
3249097			TIPO	<b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>			TRIM.	<b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>			SERIACIÓN <b>Autorización</b>	

**Objeto de Transformación:**

La relación entre cultura y política.

**Problema eje:**

La reconstrucción analítica y empírica del estudio de la cultura política.

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Analizar la cultura política y los factores que influyen en su transformación, así como temas emergentes asociados al comportamiento político y sus marcos culturales.

**Objetivos parciales:**

Que al término de la UEA el alumnado sea capaz de:

- Conocer el enfoque del análisis del comportamiento en la relación entre cultura y política.
- Estudiar la contribución simbólica de las concepciones socio-antropológicas de la cultura política.
- Comprender la relación entre instituciones y cultura cívica.
- Reconocer las contribuciones entre los enfoques de política comparada en relación con el estudio de valores, cambio cultural, democracia y cambio en el régimen político.
- Analizar los factores que explican las transformaciones de la cultura política en distintas regiones y la emergencia de las distintas formas de participación ciudadana.
- Revisar y analizar los estudios sobre opinión pública, información, comportamiento políticos cogniciones, afectos y formas de creencias en torno a los procesos de decisión política
- Comprender la importancia de la relación entre instituciones y cultura de la legalidad como elemento primordial para la efectividad del Estado de derecho.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		2/6
CLAVE 3249097	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA	

**Contenido sintético:**

- a) Fundamentos del concepto de cultura cívica
- b) Instituciones, cultura cívica y capital social
- c) Valores, cambio cultural y democracia: perspectiva comparativa
- d) Transformaciones de la cultura política y nuevas formas de participación ciudadana
- e) Opinión pública y comportamiento político
- f) Estado de derecho, instituciones y cultura de la legalidad
- g) Cultura, conflicto y violencia política
- h) Cultura política y movimientos sociales
- i) Cultura, emociones y política
- j) Cascadas de información, redes sociales y polarización

--

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		3/6
CLAVE 3249097	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular los fundamentos teóricos y metodológicos de la cultura política. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizadas en función de las líneas de investigación:  
Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de los profesores involucrados en el proceso de enseñanza. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	4/6
CLAVE 3249097	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA
<p><b>Bibliografía necesaria o recomendable:</b></p> <p><b>Temas Selectos II:</b></p> <p><i>Fundamentos del concepto de cultura cívica</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Almond, G. (2016) “La historia intelectual del concepto de cultura cívica” en: Rafael del Águila, Fernando Vallespín (et. al), La democracia en sus textos, Madrid Alianza Editorial. Pp. 343-373.</li> <li>Almond G. y Verba S. (1970) La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones, Madrid, editorial EuroAmerica, Fomento de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada.</li> <li>Castaños, F. (1997). “Observar y entender la cultura política: algunos problemas fundamentales y una propuesta de solución” Revista Mexicana de Sociología, 59 (2), 75-91 Disponible en <a href="https://www.jstor.org/stable/3541163">https://www.jstor.org/stable/3541163</a></li> <li>Krotz, E. (1996). (Coord.) El estudio de la cultura política en México. Perspectivas disciplinarias y actores políticos. CIESAS/CONACULTA. Disponible en <a href="https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Sanchez-Ruiz/publication/27391651_Cultura_politica_y_medios_de_difusion_Educacion_informal_y_socializacion/links/57589c9e08ae414b8e3f5edf/Cultura-politica-y-medios-de-difusion-Educacion-informal-y-socializacion.pdf">https://www.researchgate.net/profile/Enrique-Sanchez-Ruiz/publication/27391651_Cultura_politica_y_medios_de_difusion_Educacion_informal_y_socializacion/links/57589c9e08ae414b8e3f5edf/Cultura-politica-y-medios-de-difusion-Educacion-informal-y-socializacion.pdf</a></li> <li>Krotz, E. (2005) “Cultura política: en busca del concepto” Alteridades, 15 (29), 135-138. Disponible en <a href="https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1002/871">https://alteridades.izt.uam.mx/index.php/Alte/article/view/1002/871</a></li> <li>Meyenberg, Y. (2006) “Cultura política: un concepto manuable” en Víctor Alarcón Metodologías para el análisis político. Enfoques, procesos e instituciones. Disponible en <a href="https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2423/7.pdf">https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2423/7.pdf</a></li> <li>Pye, L. W., and Verba, S. (1969) Political Culture and Political Development, New Jersey, Princeton University Press.</li> </ol> <p><i>Instituciones, cultura cívica y capital social</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Ostrom, E. y Ahn T. K.(2003) “Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”, en: Revista Mexicana de Sociología, año 65, núm. 1, enero-marzo.</li> <li>Putnam, R. (2011) Para que la democracia funcione. Las tradiciones cívicas en la Italia moderna, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, Colección Clásicos Contemporáneos.</li> <li>Putnam, R. (ed.) (2003) El declive del capital social. Un estudio internacional sobre la sociedad y el sentido comunitario, Barcelona, Galaxia Gutenberg. Capítulo 1, 6 y 8.</li> </ol> <p><i>Valores, cambio cultural y democracia: perspectiva comparativa</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Howard R. M. (2010) “Cultura y Política Comparada”, Revista Uruguaya de Ciencia Política, 19(1), 7-44.</li> <li>Basañez, M. (2016), Un mundo de tres culturas. Honor, éxito y disfrute, México, siglo XXI editores. Introducción. Parte I y Parte III.</li> </ol>	

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	5/6
CLAVE 3249097	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA	

3. Inglehart, R. & Welzel, C (2005) *Modernization, Cultural Change, and Democracy. The Human Development Sequence*, New York, Cambridge University Press. Part I The forces shaping value change.

*Transformaciones de la cultura política y nuevas formas de participación ciudadana*

1. Dalton, R. y Welzel, C. (2014) *The Civic Culture Transformed. From Allegiant to Assertive Citizens*, New York, Cambridge University Press. Caps. 1, 2, 5 y 6.
2. Krotz E. y Winocur R. (2007) “Democracia, participación y cultura ciudadana: discursos normativos homogéneos versus prácticas y representaciones heterogéneas” en *Estudios sociológicos*, Vol. 25, Nº. 73. pp. 187-218
3. Welch, S. (2013) *The Theory of Political Culture*, Oxford University Press. Caps. 1, 2 y 4.

*Opinión pública y comportamiento político*

1. Caplan, B. (2016) *El mito del votante racional: por qué las democracias eligen malas políticas*, Madrid, Innisfree. Capítulos 1, 2,3 y 4.
2. Zaller, J. R. (2014) *La naturaleza y los orígenes de la opinión pública*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. Capítulos 1, 2, 3 y 12.

*Estado de derecho, instituciones y cultura de la legalidad*

1. Murillo, V. Levitsky, S. y Brinks, D. (2021) *La ley y la trampa en América Latina. Por qué optar por el debilitamiento institucional puede ser una estrategia política*, Argentina, Siglo XXI editores. Pp. 15-62.
2. Salazar Ugarte, P. (2020) *Democracia y (cultura de la) legalidad*, México, Instituto Nacional Electoral, colección Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 25.
3. Tamanaha, B. (2004) *On the Rule of Law. History, Politics, Theory*, New York, Cambridge University Press. Capítulos 7, 8 y 9.

*Cultura, conflicto y violencia*

1. Ferrandiz, F. y Feixa, C. (2004) “Una mirada antropológica sobre las violencias”, *Alteridades*, enero-julio, vol. 14, número 27. Pp.159-174.
2. Ross, H. (1995) *La cultura del conflicto: las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*, Barcelona, Paidós. Capítulos 1, 2 y 4.

*Cultura política y movimientos sociales*

1. Gamson, W. y Meyer, D. (1999), “Marcos interpretativos de la oportunidad política” en: MacAdam (op.cit). pp. 369-413.
2. McAdam, D. (2001) “Cultura y movimientos sociales” en: *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas. Pp. 43-67.

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	6/6
CLAVE 3249097	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES DE PODER Y CULTURA POLÍTICA	
<p>3. Zald, M. (1999) “Cultura, ideología y creación de marcos estratégicos” en: McAdam, Dough, McCarthy, John y Zaid, Mayer (ed.) Movimientos sociales. Perspectivas comparadas, Madrid, Istmo. pp. 369-389.</p> <p><i>Cultura, emociones y política</i></p> <p>1. Arias Maldonado, M. (2016) La democracia sentimental. Política y emociones en el siglo XXI, Barcelona, Página Indómita. Primera y segunda parte.</p> <p>2. Nussbaun, M. (2014) Las emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?, España, editorial Paidós. Capítulos 1, 5 y 7.</p> <p><i>Cascadas de información, redes sociales y polarización</i></p> <p>1. Aruguete, N. y Calvo, E. (2023) Nosotros contra ellos. Cómo trabajan las redes para confirmar nuestras creencias y rechazar las de otros, Buenos Aires, Siglo XXI editores.</p> <p>2. Bard Wigdor, Gabriela (2016) “Culturas políticas (Re)significando la categoría desde una perspectiva de género” Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 227, 137-166. Disponible en <a href="https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50255">https://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/50255</a></p> <p>3. Fernández Poncela, A. M. (2016) “Movimientos estudiantiles por la democracia y por la vida en México” Millcayac. Revista Digital de ciencias sociales, III(4), 111-139. Disponible en <a href="https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665447">https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5665447</a></p> <p>4. Fernández Poncela, A. M. (2022). “YoSoy132 y TodosSomosAyotzinapa. Un enfoque desde los sentimientos” Revista de El Colegio de San Luis, XII,23, 1-36. Disponible en <a href="https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1396/1501">https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1396/1501</a></p> <p>5. Sunstein, C. (2015) Rumorología. Cómo se difunden las falsedades, por qué nos las creemos y que se puede hacer contra ellas, Madrid, Debate.</p> <p><b>Seminario de Tesis II:</b></p> <p>La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones.</p>		



UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/4
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES INTERNACIONALES</b>	CRED. <b>16</b>
3249107		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>Autorización</b>

**Objeto de Transformación:**

La globalización en las relaciones internacionales

**Problema eje:**

Los fenómenos políticos y económicos que determinan las relaciones internacionales.

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

Analizar la estructura de las relaciones entre actores mundiales y la definición de sus voluntades y prácticas en los terrenos políticos, económicos y culturales para contribuir a la generación de conocimiento al respecto.

**Objetivos parciales:**

Que al final de la UEA el alumnado sea capaz de:

- Analizar las principales teorías sobre la globalización en sus diversas dimensiones.
- Identificar y comprender la diversidad de actores económicos, políticos, sociales y culturales que interactúan en la globalización.
- Explorar el derecho internacional y el sistema político internacional.
- Organismos internacionales y nuevos actores globales.

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	2/4
CLAVE 3249107	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES INTERNACIONALES	

**Contenido sintético:**

- a) Análisis de las principales teorías sobre la globalización en sus diversas dimensiones.
- b) Actores económicos, políticos, sociales y culturales que interactúan en la globalización.
- c) Apoyo del desarrollo de la investigación encaminada a la elaboración de la tesis de grado.
- d) Balance general del desarrollo del proyecto particular en función de los objetivos planteados para el trimestre en el protocolo de investigación.

--

NOMBRE DEL PLAN	<b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>	3/4
CLAVE 3249107	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES INTERNACIONALES	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular en el abordaje de las teorías de la globalización. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizadas en función de las líneas de investigación: Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		4/4
CLAVE 3249107	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA RELACIONES INTERNACIONALES	

**Bibliografía necesaria o recomendable:**

**Temas Selectos II:**

*Teorías de la globalización*

1. Giddens A. (2000) Un Mundo Desbocado. Los efectos de la Globalización en nuestras vidas, Taurus, España.
2. Gray J. (2000) Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global, Paidós, Barcelona.
3. Held D. y Grew M.C. (2002) Globalización Antiglobalización, Paidós, Barcelona.
4. Ianni O. (2006) Teorías de la globalización, ed. Siglo XXI, UNAM. México.
5. Martín Cabello, A. (2014) Teorías sobre la globalización, una evaluación crítica. Revista de Ciencias Sociales, ISSN-e 1989-1385, Vol. 9, N°. 2, 2014, pp. 333-360.
6. Raghavan, C. (1999). Globalization agenda threatens the market system in South-North Development Monitor (SUNS).
7. Ulrich B. (2004) Poder y contrapoder en la era global. La nueva economía política mundial, Paidós, Barcelona.
8. Ulrich B. (1998) ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo respuestas a la globalización, Paidós, Barcelona.

*Actores y Globalización*

1. Hannerz, U. (1996). Lo local y lo global: continuidad y cambio. En: Gomis, M. (trad). Conexiones transnacionales: cultura, gente, lugares. España: Ediciones Cátedra S.A.
2. Held, D. et al. (2002) Transformaciones globales: política, economía y cultura; Oxford University Press. México.
3. Raghavan, C. (2004) "Globalización y movimientos migratorios" en Alternativas Sur, vol. III, núm. 1, pp. 27-36. Disponible en <https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Cohesi%C3%B3n%20Social/RAGHAVAN,%20Chakravarthi,%20Globalizaci%C3%B3n%20y%20migraciones%20.pdf>
4. Stiglitz, J.E. (2002) "Globalization and its Discontents". Ed. W.W.Norton and Company

**Seminario de Tesis II:**

La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones.





UNIDAD <b>XOCHIMILCO</b>	DIVISIÓN <b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES</b>	1/6
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN</b>	CRED. <b>16</b>
3249067		TIPO <b>OBL.</b>
H. TEOR. <b>6.0</b>		TRIM. <b>IV</b>
H. PRÁC. <b>4.0</b>		SERIACIÓN <b>Autorización</b>

**Objeto de Transformación:**

La interpretación de los principales problemas del Sistema Educativo Nacional (SEN) a la luz de las políticas públicas para identificar avances, limitaciones y retrocesos.

**Problema eje:**

La débil vinculación entre los principales problemas que aquejan al SEN y las decisiones de política pública.

**OBJETIVO (S):**

**Objetivo general:**

Que al término de la UEA el alumnado sea capaz de:

Comprender y explicar la conformación del sistema educativo nacional SEN de los últimos 40 años y su relación en el marco del diseño, la implementación y el cambio de las políticas educativas en todos los niveles educativos.

**Objetivos parciales:**

Que al término de la UEA el alumnado sea capaz de:

- a) Conocer la estructura y organización del Sistema Educativo Nacional (SEN).
- b) Comprender la estructura y organización del Sistema Educativo Nacional para problematizar las principales cifras del Sistema Educativo Nacional.
- c) Comprender y analizar el proceso de diseño e implementación de las políticas educativas durante los últimos 40 años.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		2/6
CLAVE 3249067	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	

**Contenido sintético:**

- a) El Sistema Educativo Nacional de los últimos 40 años a través de sus cifras, estructura, organización y principales problemas.
- b) Reformas durante los últimos 40 años: alcances, limitaciones y retrocesos.
- c) Interpretación de las políticas educativas desde la óptica de la teoría de políticas públicas.
- d) Comprender la imbricación entre las políticas públicas y la política en los 3 niveles educativos.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		3/6
CLAVE 3249067	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	

**Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje:**

El eje sobre el cual gira la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje es el desarrollo adecuado de los proyectos de investigación y la formación pertinente que de ello se deriva, a lo largo de los cuatro años de duración del programa. En esta etapa el proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará por medio de una oferta abierta y flexible, lo que permitirá la mejor selección de posibilidades de formación y desarrollo del alumnado.

La modalidad de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje será presencial y, en caso fortuito, fuerza mayor o por requerimientos académicos específicos del Plan de Estudios y a consideración de la Comisión Académica, podrá ser remota o mixta.

Los seminarios flexibles denominados temas selectos revisarán las teorías de formación específica para el área en particular en el abordaje del Sistema Educativo Nacional. El seminario de investigación contribuirá al desarrollo de los proyectos de investigación en conjunto con la dirección de la tesis.

Se trabajará por medio de:

1. Seminarios flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos II
2. Seminarios de Investigación organizadas en función de las líneas de investigación: Seminario de Tesis II

**Modalidades de evaluación:**

Los procesos de evaluación deberán dar cuenta del desarrollo de los proyectos de investigación y de la formación adecuada para el éxito de los mismos, a fin de lograr los objetivos propuestos por el Programa de Doctorado en los cuatro años de duración del mismo. Los procesos de evaluación incorporarán al conjunto de las y los profesores involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el caso de que algún alumno o alumna tome seminarios adicionales en función de sus necesidades de formación o de investigación, la evaluación de éste será condición para la aprobación del módulo.

El módulo comprende el conjunto de los seminarios aprobados por el Director o Directora de tesis y el Comité Académico del Área y llevados a cabo durante el trimestre, en los porcentajes distribuidos de la siguiente manera:

- a) Seminarios Flexibles de conocimientos específicos: Temas Selectos (30%)
- b) Seminarios de Investigación: Seminario de Tesis II (30%)
- c) Dirección de Tesis (40%)

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		4/6
CLAVE 3249067	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	

**Bibliografía necesaria o recomendable:**

**Temas Selectos II:**

*El sistema educativo nacional*

1. Acosta, A., Rodríguez, N. A. y Jiménez, B. R. (2018). ¿Cobertura con calidad en la Educación Superior en México? El cumplimiento de los compromisos del sexenio (2012-2018). Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, 30(76), 31-56. Disponible en <https://www.redalyc.org/journal/340/34065195004/>
2. ANUIES (2018). Situación actual de la educación superior. En Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior. Diseño y concertación de políticas para impulsar el cambio institucional (pp. 47—100). ANUIES.
3. Buendía, A. (coord.) (2020). Universidades públicas: coincidencias, diferencias y pendientes frente a las políticas públicas. Universidad Autónoma Metropolitana.
4. Campos Alba, E. (2022, diciembre 14). Apropiación, resistencias y transformaciones de las reformas educativas: la visión docente. Blog de educación de Nexos: Distancia por tiempos. Disponible en <https://educacion.nexos.com.mx/apropiacion-resistencias-y-transformaciones-de-las-reformas-educativas-la-vision-docente/>
5. De Ibarrola, M. (2018). La evaluación de los profesores de educación básica. En M. De Ibarrola (coord.), Temas clave de la evaluación de la educación básica (pp. 222—224). Fondo de Cultura Económica
6. De Ibarrola, M. (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. Perfiles Educativos, 34(número especial), 16-28.
7. Del Castillo-Alemán, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación, 4(9), 637-652.
8. Etzioni, A. (2000). La exploración combinada: un tercer enfoque de la toma de decisiones. En L. Aguilar (Ed.), La hechura de las políticas (pp. 227-254). Miguel Ángel Porrúa.
9. Flores Crespo, P. (2022). Reformas, políticas y programas educativos: Clarificar su objeto de estudio, presentado en el simposio Reformas Educativas (documento del autor).
10. González, H., Mejía, G. y González-Callejas, J. L. (2022). La distribución territorial de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García: entre desiertos y espejismos educativos. Educación Superior y Sociedad, 34(2). Disponible en <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/v34i2-6>.
11. Hambleton, R. (1983). Planning Systems and Policy Implementation. Journal of Public Policy, 3(4), 397-418. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/3998423>
12. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (2015). Condiciones laborales de los docentes. En Los docentes en México. Informe 2015 (pp. 53—82). INEE. Disponible en <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I240.pdf>.
13. Latapí, P. (2009). El derecho a la educación: su alcance, exigibilidad y relevancia para la política educativa. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 14(40), 255-287.
14. Lindblom, C. (2000). Todavía tratando de salir del paso. En L. Aguilar (Ed.), La hechura de las políticas (pp. 227-254). Miguel Ángel Porrúa.

NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		5/6
CLAVE 3249067	SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN	
<p>15. Lipsky, M. (1971). Street level bureaucracy. The Dilemmas of Individuals in the Public Service. Russell Sage Foundation. Cap. 1, 2 y 4.</p> <p>16. Maldonado, A. (2019). Los reportes mundiales sobre educación y los organismos internacionales: una cartografía del siglo XXI. Norrag, Monitoreo global del desarrollo educativo nacional: ¿coercitivo o constructivo?, Número especial 03, 60-62. Disponible en <a href="https://resources.norrag.org/resource/download/544/283/">https://resources.norrag.org/resource/download/544/283/</a></p> <p>17. Maldonado, A. y Bolaños, B. (2021). El nuevo artículo 3 constitucional. En G. Guevara Niebla, La regresión educativa. La hostilidad de la 4T contra la ilustración (pp. 165—193). Penguin Random House.</p> <p>18. Martínez Rizo, F. (2018). Reflexiones sobre las políticas educativas. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 48(2), 71-96.</p> <p>19. Matland, R. (1995). Synthesizing the Implementation Literature: The Ambiguity-Conflict Model of Policy Implementation. Journal of Public Administration Research and Theory: J-PART, 5(2), 145-174. Disponible en <a href="http://www.jstor.org/stable/1181674">http://www.jstor.org/stable/1181674</a></p> <p>20. Mejoredu (2023). Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México. Cifras del ciclo escolar 2021-2022. Mejoredu. Disponible en <a href="https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2023.pdf">https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales-2023.pdf</a></p> <p>21. Ornelas, C. (2018). SEP-SNTE/SNTE-SEP. El orden hegemónico. En C. Ornelas, La contienda por la educación. Globalización, neocorporativismo y democracia (pp.148 - 176). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>22. Ornelas, C. (2016). El sistema educativo mexicano (2a. ed.). Fondo de Cultura Económica.</p> <p>23. Peters, G. y Jon P. (Eds.) (2014). Handbook of Public Administration. SAGE publications</p> <p>24. Pressman, J. y Wildavsky, A. (1973). Implementation. How great expectations in Washington are dashed in Oakland. University of California Press.</p> <p>25. Püzl, H. y Treib, O. (2007). Implementing Public Policy. En F. Fischer, et al. (Eds.), Handbook of Public Policy Analysis (89-103). CRC press, chapter 7.</p> <p>26. Rivera, R., Buendía, A. y Pérez, A. (2022). Entre la desigualdad y la meritocracia: rutas y huellas de la equidad. UAM Xochimilco.</p> <p>27. Robles, H. y Pérez, M. (coords.) (2018). Panorama educativo de México 2017. Indicadores del Sistema Educativo Nacional: educación básica y media superior. INEE. Disponible en <a href="https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B116.pdf">https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1B116.pdf</a></p> <p>28. Rodríguez, R. (2020, septiembre 23). Los pros y contras de la Ley General de Educación Superior. Blog de educación de Nexos. Distancia por tiempos. <a href="https://educacion.nexos.com.mx/los-pros-y-contras-de-la-ley-general-de-educacion-superior/">https://educacion.nexos.com.mx/los-pros-y-contras-de-la-ley-general-de-educacion-superior/</a></p> <p>29. Rodríguez, R. (2002). Continuidad y cambio de las políticas de educación superior. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 7(14), 133-154. Disponible en <a href="https://www.redalyc.org/pdf/140/14001407.pdf">https://www.redalyc.org/pdf/140/14001407.pdf</a></p> <p>30. Santibáñez, L. y Martínez J. F. (2010). Políticas de incentivos para maestros. En A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), Los grandes problemas de México. Vol. VII: Educación (pp. 125-159). El Colegio de México. Disponible en <a href="https://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf">https://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf</a></p>		
NOMBRE DEL PLAN <b>DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES</b>		6/6

CLAVE  
3249067

SEMINARIO DE TESIS II, ÁREA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

31. Secretaría de Educación Pública (2023). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional. 2022-2023. SEP-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. Disponible en [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2022\\_2023\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2022_2023_bolsillo.pdf)
32. Simon, H. (1982). El comportamiento administrativo. El estudio de los procesos de adopción de decisiones en la organización administrativa. Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4 y 5.
33. Tapia, A. y Valenti, G. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. Perfiles Educativos, 38(151), 32-54.
34. Tuirán, R. (2010). La política de educación superior: trayectoria reciente y escenarios futuros. En A. Arnaut y S. Giorguli (coords.), Los grandes problemas de México. Vol. VII: Educación (pp. 359-390). El Colegio de México. Disponible en <https://2010.colmex.mx/16tomos/VII.pdf>
35. Tummers, L. (2011). Explaining the willingness of public professionals to implement new policies: a policy alienation framework. International Review of Administrative Sciences, 77(3) 555-581.
36. Villa Lever, L. (2014). La educación media superior en México. Jóvenes y desigualdad de oportunidades. Innovación educativa, 14(64).

**Seminario de Tesis II:**

La bibliografía estará constituida por aquellas referencias seleccionadas en cada caso para las diversas investigaciones.